

Suplentes:

Presidente: Don Alfredo Bermúdez de Castro López-Varela, Catedrático de la Universidad de Santiago de Compostela.

Vocales: Don José Javier Valdés García, Catedrático de la Universidad de Oviedo; don Pablo González Vera, Catedrático de la Universidad de La Laguna, y don Eusebio Corbacho Rosas, Catedrático de la Universidad de Vigo.

Vocal-Secretario: Don Carlos Vázquez Cendón, Catedrático de la Universidad de A Coruña.

1629 *RESOLUCIÓN de 14 de enero de 2002, de la Secretaría General del Consejo de Universidades, por la que se anulan los resultados del sorteo número 42.564, concurso número 2 de Catedráticos de Universidad, área de conocimiento «Derecho Mercantil», convocado por la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, celebrado el día 27 de febrero de 2001.*

Por Resolución de 26 de enero de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de febrero) de la Secretaría General del Consejo de Universidades, se anunció la celebración de sorteos para la designación de vocales de las Comisiones juzgadoras de los concursos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, para el día 27 de febrero de 2001.

En el anexo de dicha Resolución figuraba incluido el concurso número 2, número de sorteo 42.564 de Catedráticos de Universidad, área de conocimiento «Derecho Mercantil», convocado por Resolución de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria de 31 de julio de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 30 de agosto).

La Universidad convocante del citado concurso remite a esta Secretaría General escrito, de 28 de diciembre de 2001, mediante el que comunica que, una vez compuesta y constituida la Comisión juzgadora de la plaza, habiéndose producido diversas incidencias en el desarrollo de las pruebas que impidieron la actuación válida de la citada Comisión y, en aplicación de la normativa vigente, solicita la celebración de un nuevo sorteo, por lo que,

Esta Secretaría General de conformidad con lo previsto en el artículo 105 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» del 27), de Régimen Jurídico de las Adminis-

traciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, ha resuelto anular los resultados del sorteo correspondiente a la mencionada plaza, que se celebró el día 27 de febrero de 2001.

Madrid, 14 de enero de 2002.—El Secretario general, Vicente Ortega Castro.

Ilma. Sra. Vicesecretaria general del Consejo de Universidades.

1630 *CORRECCIÓN de erratas de la Resolución de 27 de noviembre de 2001, de la Universidad «Rey Juan Carlos», por la que se convocan a concurso y a concurso de méritos plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.*

Advertida errata en la inserción de la Resolución de 27 de noviembre de 2001, de la Universidad «Rey Juan Carlos», por la que se convocan a concurso y a concurso de méritos plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 298, de fecha 13 de diciembre de 2001, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la página 46921, anexo I, en el concurso número 2, donde dice: «Área de conocimiento: “Derecho Público”.», debe decir: «Área de conocimiento: “Derecho Constitucional”.».

1631 *CORRECCIÓN de erratas de la Resolución de 10 de enero de 2002, de la Universidad «Miguel Hernández», de Elche, por la que se hacen públicas las composiciones de Comisiones juzgadoras de concursos docentes. DF1001 y otros.*

Advertida errata en la inserción de la Resolución de 10 de enero de 2002, de la Universidad «Miguel Hernández», de Elche, por la que se hacen públicas las composiciones de Comisiones juzgadoras de concursos docentes. DF1001 y otros, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 21, de fecha 24 de enero de 2002, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la página 3086, segunda columna, anexo, donde dice: «Referencia: DF1003.», debe decir: «Referencia: DF1013.».